



ATT. PABLO ENRIQUE RODRÍGUEZ PÉREZ  
Director General del Cuerpo de Policía Municipal  
Ayuntamiento de Madrid  
Avda. Principal,6 (Madrid)

Estimado Director:

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.)** le informan, que tenemos numerosas quejas en relación a los **etilómetros**.

Estas quejas van relacionadas por el bajo número de etilómetros activos, que actualmente están en funcionamiento, en muchos de los casos porque se encuentran revisándose o por averías, debidas a que ya tienen mucho tiempo de vida y de uso.



Supuestamente existen etilómetros en todas las Unidades de Distrito y en la Unidad Especial de Tráfico y Atestados. Pero entre unas cosas y otras, solo unos pocos son los que realmente están al 100% en funcionamiento diariamente. Esta precariedad y escasez desencadena lo siguiente:

- En muchos casos cuando se comisiona algún etilómetro, el tiempo de la intervención se alarga, ya que muchas veces tienen que ir de distritos lejanos.
- Que se acumulan requerimientos de este tipo por el poco número de etilómetros que hay, sobre todo por la noche y especialmente los fines de semana y las vísperas de festivo.

Al final, lo que ocasiona todo esto en un bloqueo y mal funcionamiento del servicio que se da.

Otra cuestión que le solicitamos y que no es muy costosa es que en cada patrulla vaya de dotación un alcoholímetro al objeto de poder realizar más pruebas indiciarias, ya que actualmente hay uno por Unidad.

Por todo ello, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.)** le solicitamos que renueven los etilómetros existentes en el cuerpo por otros nuevos. Ya que actualmente existen etilómetros portátiles, muy eficientes y acordes a los tiempos actuales, por ejemplo, los que ya se han utilizado en algunas Unidades de la marca **ACS modelo SAFIR**, con los que no es necesario que el conductor tenga que abandonar su posición en el vehículo, ganando en seguridad tanto para la persona que realiza la prueba como para los agentes que la realizan.



La renovación/adquisición de estos elementos daría solución a esta problemática, proporcionando una buena gestión de los efectivos, importantísimo actualmente ya que le recuerdo actualmente tenemos una precariedad importante de plantilla, optimizando los recursos humanos y materiales.

Atentamente, un cordial saludo.

Madrid, 21 de diciembre de 2020

SECCION SINDICAL  
**CSIT**  
Unión Profesional

Fdo. José Francisco Horcajo Hidalgo.

Responsable de Policía Municipal de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y Secretario General del Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)

Paseo de los Olmos, N° 20 MADRID -28005-

TELF. 91-468-04-50 y 660351294 FAX. 91-527-65-18

E-MAIL: [csitup@madrid.es](mailto:csitup@madrid.es) [pla.sindicato@gmail.com](mailto:pla.sindicato@gmail.com)